



Senado recibe minutas clave aprobadas en San Lázaro

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, dio a conocer este jueves que recibió de la Cámara de Diputados diversas minutas clave, destacando la reforma al Código Fiscal de la Federación, expedir la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar y modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, la legisladora morenista señaló que todas las minutas serán turnadas a las comisiones respectivas del Senado para su análisis, discusión y eventual dictamen, conforme al proceso legislativo, con el objetivo de que cada una sea revisada a detalle antes de ser presentada ante el pleno.

De esta manera, Castillo detalló que "se recibió de vuelta la minuta sobre cambios a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo"; respecto de la minuta del Código Fiscal de la Federación, precisó que el propósito de esta es que las personas contribuyentes tengan libertad de elección entre distintas modalidades de garantía del interés fiscal.

Sobre la nueva Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, y las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la presidenta del Senado explicó que "se busca regular los mecanismos de inversión para fomentar el desarrollo y ejecución de proyectos públicos que contribuyan al desarrollo nacional, a través de la participación del sector público, privado y social."

Finalmente, la senadora de Morena detalló que la minuta de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo tiene como objetivo regular dicho procedimiento mediante la modificación de plazos de actuación y la resolución de asuntos.

/24 HORAS

3 iniciativas

al menos fueron recibidas
este jueves y una más fue
devuelta